



2017- Año de las Energías Renovables

Universidad Nacional de la Patagonia San

Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, **18 OCT 2017**

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCNC-SJB: 0000258/2017, integrado por el Proyecto de Investigación "Estudios moleculares de microbiomas de la plataforma continental argentina: Hacia la construcción de las bases para el modelado de servicios ecosistémicos" presentado por la Dra. Julieta Marina Manrique y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Julieta Marina Manrique, Investigadora Responsable de dicho Proyecto es docente de esta Facultad.

Que corresponde ingresarlo al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar el Proyectos.

Que se trata de un Proyecto aprobado por el ANPCYT.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la incorporación del P.I "Estudios moleculares de microbiomas de la plataforma continental argentina: Hacia la construcción de las bases para el modelado de servicios ecosistémicos" presentado por la Dra. Julieta Marina Manrique, al sistema centralizado de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNy CS N° **504/17**

Dra. Susana Josefina Riso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Mariana Liliana Freile
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.